



STESV

202333601417291

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 17 de 2023

Señor  
**EDDY PALADINES**  
Usuario  
@EddyPaladinesA  
111711  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Contrato IDU 1705 de 2022 "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA HOYA DEL RAMO, SECTOR CUATRO CAMINOS DE LA LOCALIDAD DE USME, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." - Respuesta al derecho de petición con radicado 202318501237762 del 28 de julio de 2023 - Solicitud información Contrato IDU-1705-2022.

Respetado señor Paladines:

En atención al radicado de la referencia en el cual se indica:

*"Saber cuál es la fecha de inicio de obras del puente vehicular y peatonal de la quebrada La Hoya en el sector Danubio Azul, localidad de Usme".*

Teniendo en cuenta lo anterior se informa lo siguiente:

**Contrato de Obra:** El proceso IDU-LP-DTC-012-2022, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA HOYA DEL RAMO, SECTOR CUATRO CAMINOS DE LA LOCALIDAD DE USME, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", se encuentra adjudicado a la firma CONSTRUCCIONES CIVILES JFM SAS mediante el contrato IDU-1705-2022 del 27 de diciembre de 2022 y con un plazo de ejecución de trece (13) meses.

**Contrato de Interventoría:** El proceso IDU-CMA-DTC-001-2023, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA HOYA DEL RAMO, SECTOR CUATRO CAMINOS DE LA LOCALIDAD DE USME, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", se encuentra adjudicado a la firma CONSORCIO PUENTE 4 mediante el contrato IDU-1462-2023 del 4 de mayo de 2023, con un plazo de trece (13) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Del mismo modo le comunicamos que los plazos de ejecución para los contratos anteriormente mencionados son los siguientes:

1



STESV  
202333601417291

Información Pública  
Al responder cite este número

ETAPA	DURACIÓN
PRECONSTRUCCIÓN	Cuatro (4) meses
CONSTRUCCIÓN	Ocho (8) meses
RECIBO	Un (1) mes

Así mismo y de acuerdo con su petición le informamos que los contratos tienen fecha de inicio de etapa de preconstrucción el día 15 de junio de 2023 y dado los tiempos estipulados en los contratos se proyecta dar inicio a la etapa de ejecución de obra de los mismos el 15 de octubre de 2023. No obstante, es importante aclarar que dicha fecha es susceptible de cambiar de acuerdo a la dinámica propia del contrato y el cumplimiento de todos los productos de la etapa de preconstrucción.

Es así que como se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**CARMENCY ARLETH GARCIA MARTINEZ**

Subdirectora Técnica de Ejecución del Subsistema Vial (e)

Firma mecánica generada el 17-08-2023 08:52:39 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: YALILE RINCON RUIZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial